

Ruth Alessandra Ramos Rivas
NOTARIA DE LIMA

PROCESO DE SELECCIÓN N° RES-PROC-2-2015-MINEDU/UE-108-1
SELECCIONAR A LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DE LA OBRA DEL PROYECTO
DE INVERSION PUBLICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE
SERVICIO EDUCATIVO EN LA IE DE NIVEL PRIMARIA N° 22724 TERESA DE LA CRUZ
DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA ICA ICA CODIGO SNIP 171805

En Lima, a los treinta días del mes de diciembre del dos mil quince, siendo las once horas, yo, Ruth Alessandra Ramos Rivas, Notaria de Lima identificada con Documento Nacional de Identidad No. 09392441, a su solicitud me constituí en la **Dirección General de Infraestructura Educativa del Ministerio de Educación** sito en Jr. Carabaya N° 650 Cercado de Lima - Lima con la finalidad de certificar el acto de otorgamiento de la buena pro del Proceso de la referencia =====

Asisten los siguientes miembros del Comité Especial designados mediante Resolución Ministerial N° 309-2015-MINEDU, modificada por la Resolución Vice Ministerial N° 053-2015-MINEDU: Mirtha Agustina Razuri Apiste, quien lo preside, Emilio Jurado Alarcón y Ana Valeria Diez Chavez-Rey.=====

El Comité Especial inicia el Acto Público informando que la propuesta técnica de **CONSORCIO JSU INGENIEROS S.A.C. - EDGAR GUILLERMO CUIPAL MENDOZA** no fue admitida por las razones que se detallan en el Acta de Evaluación Técnica que es leída en Acto Público y a la que se remite la presente Acta Notarial, que refiere que presentó el Anexo 12 incompleto, precisando que las propuestas técnicas de **CONSORCIO INCAHUASI integrado por YOHNNY ELIAS FERNANDEZ ESPINOZA, PABLO ISIDORO FELIX LOZA y WILLIAM LEONCIO ALDORADIN CARRASCO** y de **ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA** fueron descalificadas al no obtener el puntaje mínimo establecido de 80 puntos para pasar a la etapa de evaluación económica, al haber obtenido 67 puntos y 73 puntos, respectivamente.=====

La notaria mantiene en custodia las propuestas económicas. Se declara desierto el proceso de selección.=====

El Comité Especial da por concluido el Acto Público, dando lectura a la presente Acta Notarial y firmándola en señal de conformidad siendo las once horas con veinticinco minutos.=====

Mirtha Agustina Razuri Apiste
Presidente

Emilio Jurado Alarcón
Miembro

Ana Valeria Diez Chavez-Rey
Miembro